

EXYCOMINSUR CIA LTDA

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

- 1) **OPERACIONES.-** Exycominsur Cia Ltda, esta constituida en el Ecuador desde el 11 de noviembre del 2016, mediante escritura publica celebrada ante el notario Quinto del canton Machala Dr Marco Eduardo Zambrano Zambrano, e inscrita en el registrador mercantil de la ciudad de Machala en el tomo No. 391 y anotada bajo el repertorio No. 3902, su actividad principal es la extraccion de minerals metaliferos, la misma que es desarrollada desde sus inicios.
- 2) **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-** Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. dólares, las politicas contables son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume unas de las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Valuación de Propiedad Planta y Equipo.- al costo de adquisición. El costo de propiedades planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a los resultados del año.

Ingresos Operacionales.- Corresponde a la facturación realizada por la exportacion de concentrado de oro.

3.- **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** Corresponde a los valores generados por la exportacion de minerals.

4.- **IMPUESTO A LA RENTA.-** De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta se calcula sobre el porcentaje establecido para el año vigente.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.- con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgo el suplemento del R.O. No. 351 del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% 2011; 23% 2015 y 22% a partir del año 2013.

6.- **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.-**

- Capital Social.- El capital social autorizado es de \$101.000,00 participaciones de \$1,00 dólar cada una.
- Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta Reserva no es disponible para el pago de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad.

7.- **COMPROMISOS.-** La empresa al cierre del ejercicio no mantiene compromisos suscritos.

8.- EVENTOS SUBSECUENTES. - Entre el 31 de diciembre Del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (26 de febrero del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de los Administradores pudieran tener un efecto sobre los Estados Financieros adjuntos.

DORA PALADINES